



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta

 "2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-150
SALTA, 6 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.128/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Elementos de Matemática (1er. Año – 1° C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota de la Secretaria Académica, Esp. Ana P. Chávez solicitando se realice el llamado de interesados para cubrir el presente, adjuntando la nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora.

Que a fs. 02 la Jefa de Departamento, Srta. Teonila Corimayo, informa que la distribución de materias y cargos docentes están previstos por Res. CS 141/21.

Que a fs. 05, el Director General Administrativo Económico, Cr. Daniel Miranda informa que el cargo objeto corresponde a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple y estimación del gasto mensual.

Que a fs. 04, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N°03-22 del día veintiséis de abril último – aprobó el presente llamado.

Titulares:

Mag. Mónica Elodia Arias

Prof. Gustavo Delupi

Prof. José Luis Pay

Suplentes:

Prof. Luis Fernando Crespo

Prof. Daniel Villagrán

Prof. Betina Abad

Prof. Ramón Omar Renfige Córdoba

Dip. Elsa Valeria Vilte

Ing. Gabriela Cristina Marijan Marchetti

Prof. Noelia Velázquez



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta

 "2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 – 4258649
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-150
SALTA, 6 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.128/2022

Que al ser consultado los miembros titulares aceptaron integrar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE**, para la asignatura **ELEMENTOS DE MATEMÁTICA** (1 er. Año – 1° C.) de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG), creada por Res. 2019-398 PAN-SEC PU#MECCYT, que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta, dependiente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se encuentra financiado de acuerdo a RESOL-2019-398-APN-SECPU#ME.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

a) Publicidad: 15 al 23 de junio de 2022 en cartelera de Sede Central y Sede Regional Metán; página web de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.

b) Inscripciones: 24, 27 y 28 de junio de 2022 de 9:00 a 12:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 .

De 9:00 a 12:00 Horas y de 15:00 a 18:00 Horas en Secretaria de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, 4440 – Metán, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción
- 3 (tres) copias de su currículum vitae – cada hoja debidamente firmada.
- 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.

d) Cierre de Inscripciones: 28 de junio de 2022 a Hs. 12:00 en Sede Central y a Hs.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 - 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-150

SALTA, 6 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.128/2022

18:00 en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 29 y 30 de junio de 2022.

f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 1 de julio de 2022.

g) Sorteo de tema y del orden de exposición: lunes 4 de julio de 2022 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) Oposición: miércoles 6 de julio de 2022 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4°.-DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Mag. Mónica Elodia ARIAS

Prof. Gustavo DELUPI

Prof. José Luis PAY

Suplentes:

Prof. Luis Fernando CRESPO

Prof. Daniel VILLAGRÁN

Prof. Betina ABAD

Prof. Ramón Omar RENFIGE CÓRDOBA

Dip. Elsa Valeria VILTE

Ing. Gabriela Cristina MARIJAN MARCHETTI

Prof. Noelia VELÁZQUEZ

Veedores:

Estamento de Profesores: Ing. Marcelina del Valle PICÓN MATORRAS – Mgter. Hector Alejandro REGIDOR

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Natalia Inés RANGEÓN – Lic. Cristina Janet CHAMBI

Estamento de Graduados: Ing. María Fernanda YAPURA – Ing. Carolina del Rosario SUBELZA

Estamento de Estudiantes: Srta. Giselle CASTILLO – Srta. Guadalupe PAZ CORONEL



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta

 "2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 – 4258649
www.unsa.edu.ar

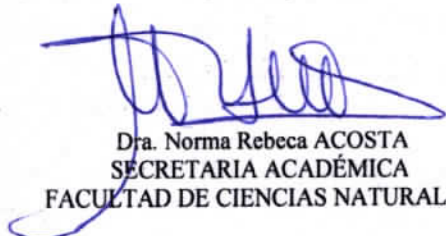
RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-150
SALTA, 6 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.128/2022

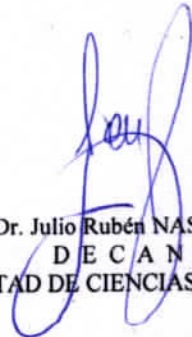
ARTÍCULO 5°.-INDICAR que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-Sede Central) de 9:00 a 13:00 horas y miércoles y jueves de 14:00 a 17:00 horas;
- 3876425061 de 8:00 a 21:00 horas (Sede Metán).
- E-mail: docencia.natunsa@gmail.com (FCN-Sede Central);
unsa.metan@gmail.com (Sede Metán)

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en carteleras de la Sede Central y Metán-Rosario de la Frontera, página web de la Facultad y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES